



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

ENERO 26 DE 2018.

Guadalajara, Jalisco. Acuerdo del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la sesión del 26 de enero de dos mil dieciocho.

VISTOS los perfiles de candidaturas a integrar la terna para la Secretaría Técnica que la presidencia someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y atendiendo a los siguientes

ANTECEDENTES

1. **Convocatoria.** El 19 de diciembre de 2017, se publicó la convocatoria para integrar la terna para la Secretaría Técnica que la presidencia someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción. El 18 de enero de 2018, fecha en que cerró el plazo para la presentación de candidaturas, se recibieron 14 expedientes de aspirantes al cargo.
2. **Criterios de evaluación.** El 18 de enero de 2018 se publicaron en la página web del Comité de Participación Social (cpsjalisco.org) los criterios para la evaluación de los perfiles de los aspirantes.
3. **Resolución de un caso práctico.** El 19 de enero de 2018, en las instalaciones del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL), los aspirantes resolvieron el caso práctico indicado en los criterios de evaluación.
4. **Entrevista.** El 20 de enero de 2018, en las instalaciones del CESJAL, se desarrollaron las entrevistas a 13 de los aspirantes, ya que no se presentó Yadira Ivette Caballero Quesada. En este ejercicio, participaron representantes de la sociedad civil, la academia y el sector privado, realizando preguntas y emitiendo su opinión respecto de la idoneidad de los perfiles de los aspirantes. Asistieron: Augusto Chacón (Jalisco Cómo Vamos), Isabel Sepúlveda, Cecilia Díaz Romo (Congreso Ciudadano de Jalisco), Doris Gabriela Michel Sinsal (UNIVA), Alberto Bayardo Pérez Arce (ITESO) y Fabiola Garibaldi (CIMTRA). El CPS recibió las siguientes propuestas de terna para la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción:

NOMBRE Y PROCEDENCIA	PROPUESTA
Alberto Bayardo Pérez Arce (ITESO)	Haimé Figueroa Neri Gilberto Tinajero Díaz Gerardo Castillo
Cecilia Díaz Romo (Congreso Ciudadano de Jalisco)	Gilberto Tinajero Díaz Haimé Figueroa Neri Alfonso Hernández Godínez
Doris Gabriela Michel Sinsel (UNIVA)	Haimé Figueroa Neri Jorge Alberto Barrón Sánchez Francisco Javier González Vallejo
Fabiola Garibaldi (CIMTRA)	Gilberto Tinajero Díaz Haimé Figueroa Neri Francisco Javier González Vallejo
Rosalía Orozco (AMEDI, JAL)	Haimé Figueroa Neri

Adicionalmente, las siguientes organizaciones feministas y en favor de los derechos de las mujeres, presentaron al CPS un exhorto en el que solicitan conformar la terna para elegir a la Secretaría técnica sólo por mujeres. El documento lo suscriben las siguientes mujeres y sus organizaciones: Ana Fátima López Iturrios (Wikipolítica); Eva Avilés Álvarez presidenta de (G10 X Jalisco); Claudia Gabriela Salas Rodríguez (Igualdad, Desarrollo y Adelanto, S.C); Guadalupe Ramos Ponce (CLADEM); María del Rocío de la Torre (Mujer para la Mujer AC); Guadalupe González Serrano (Mujer para la Mujer AC); Amelia Bermúdez García (Sección de mujeres empresarias de la Cámara de Comercio); María Cecilia Covarrubias Ochoa (Regidora de Ciudad Guzman, Jalisco); María de la Luz Santa Cruz (P.M.J); María Guadalupe Sandoval Ruvalcaba (Parlamento de la Mujer Jalisciense), Karla Becerra Ramírez (Unión de diversidad en Jalisco AC), Alicia Neri Velasco (Unión de Cosmetólogas y Dermatólogas de Jalisco), Rossana Aguirre Díaz (Club de Leones Zapopan), Martha Alicia Ibáñez (Casa Hogar Cabañas), Ana Luisa Miramontes (Farmatral), Georgina Solís Alcántara (Promcoart), Norma Leticia Cortés Padilla (G10 x Jalisco), Martha Ruth del Toro (Presidenta de FEMAC), Virginia Guadalupe Jiménez Flores (Mujeres de México y el Mundo AC), María Luisa de Obeso Martínez (Cruz Rosa AC), Violeta Larios Rodríguez (IDEA SC), Claudia de Anda González (Parlamento de la Mujer), Rosa María González Carranza (Mujeres Unidas Atala Apodaca AC), Jessyka Alcaraz Zepeda (FEMAC), Alicia Ocampo Jiménez (Mujeres en plural), Socorro Arce (Observatorio Parite), Rosa María López Fuentes, (Instituto Municipal de las Mujeres en Zapopan), Diana Arredondo Rodríguez (Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco), María Cristina Piloña Rivera (Directora del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque), Linda Inés Dávila Quintero, (100 x Jalisco, AC y Parlamento Ciudadano de México Capítulo Jalisco), Evelia Sandoval Urban (Queda entre nosotras AC), Nadia García Loera (Estigma o Privilegio), Annia Alicia García García (G10 x Jalisco), Martha Villaseñor Farias (Universidad de Guadalajara), Fabiola Loya Hernández (G10 x Jalisco); Gabriela Juárez Piña (Partido de la Revolución Democrática); Elizabeth Cruz Macías (Partido Acción Nacional), Alma Rosa Sánchez Muñoz (Comunicación con Alma), Izcalli Fuentes (Con Nosotras), Patricia Sandoval (Calles sin Acoso); Aranzazu Flores Castellanos (Mujeres Hispánas AC.), Fátima Rueda (Fundación PRO-México).

CONSIDERANDO

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, fracción 2, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y de la Convocatoria pública aprobada por el Comité de Participación Social (CPS) el 19 de diciembre de 2017, el CPS tiene competencia para aprobar la terna que el presidente presentará al órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción.

Segundo. De acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación del perfil de los aspirantes a la Secretaría Técnica, una vez ponderados los puntajes obtenidos en la entrevista, la información curricular y la resolución del caso práctico, el orden de los aspirantes queda de la siguiente manera:

ASPIRANTES EN ORDEN DECRECIENTE INCIANDO CON LOS PORCENTAJES MAYORES
Haimé Figueroa Neri
Gilberto Tinajero Díaz
Francisco Javier González Vallejo
Alfonso Hernández Godínez
Joaquín Camacho Michel
Gerardo Castillo Torres
Jorge Alberto Barrón Sánchez
Diana Concepción Gallegos Shibya
Gonzalo Alejandro Verduzco Mendoza
Verónica Lizette Rodríguez Rivera
Ricardo Martínez Márquez
Manuel Manzo Partida
Cesar Arturo del Toro Parra
Yadira Ivette Caballero Quezada

Cabe mencionar, que esta valoración no emite juicios particulares sobre la calidad y méritos profesionales de los participantes, toda vez que reconocemos en todos ellos una gran calidad profesional. Éste orden obedece exclusivamente a la ponderación de acuerdo con ponderaciones muy específicas contemplados en la tabla 2 de nuestros criterios metodológicos.

Tercero. Tomando en consideración la evaluación integral de los perfiles, los tres mejores puntajes –que en tal virtud constituirían la terna corresponden a los siguientes aspirantes:

TERNA PARA SECRETARIO TÉCNICO	IC		CP		E		TOTAL
	Puntaje	50%	Puntaje	30%	Puntaje	20%	
Haimé Figueroa Neri	52.2	46.61	97.00	19.4	100	30	96.01
Gilberto Tinajero Díaz	45.6	40.71	80.00	16	93.75	28.1	84.84
Francisco Javier González Vallejo	43.8	39.11	90.94	18.2	87.5	26.3	83.55

Cuarto. De la integración de expedientes que realizó el CPS, se constató que cada uno de los tres perfiles indicados en el considerando anterior, cumplen con los requisitos indispensables señalados en la convocatoria y en la ley específica, en consecuencia, son elegibles por el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva.

Quinto. Atendiendo al exhorto hecho por diversas organizaciones de la sociedad civil, considerando que han prevalecido perfiles masculinos en los cargos del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, así como diversos tratados internacionales y disposiciones aplicables, el CPS exhorta al órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva a considerar en la designación, además del perfil mejor evaluado, la perspectiva de género.

ACUERDO

Primero. Los nombres que integran la terna aprobada por Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en orden decreciente iniciando con la valoración más alta es la siguiente:

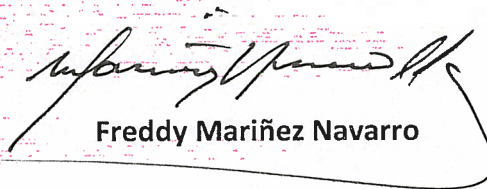
Haimé Figueroa Neri
Gilberto Tinajero Díaz
Francisco Javier González Vallejo

Segundo. Se instruye a Jorge Alberto Alatorre Flores, en su calidad de presidente del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, someta a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, la terna indicada a más tardar el 1 de febrero de 2018.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de enero de 2018



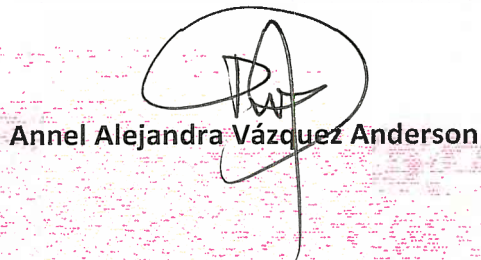
Jorge Alberto Alatorre Flores



Freddy Mariñez Navarro



Lucía Almaraz Cázarez



Annel Alejandra Vázquez Anderson



Jesús Ibarra Cárdenas